

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

548 profesionales médicos concurren a concursos-oposición para optar a plazas en 14 especialidades

Los distintos exámenes se celebrarán entre el 1 y el 26 de junio en la UPNA, el CHN y Servicios Centrales del SNS-O

Jueves, 25 de mayo de 2017

Un total de 548 profesionales médicos concurrirán en junio a los concursos-oposición convocados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) para la provisión de plazas de especialistas de área en 14 especialidades, según los [listados definitivos de aspirantes publicados este miércoles en el Boletín Oficial de Navarra \(BON\)](#). Las plazas ofertadas son vacantes resultantes de concursos de traslados internos que acaban de celebrarse o están a punto de finalizar en cada especialidad.

Los candidatos y candidatas optan a 68 plazas de las especialidades de Anatomía Patológica (1 plaza), Anestesia y Reanimación (15), Cirugía General y Aparato Digestivo (6), Cirugía Ortopédica y Traumatología (12), Medicina Física y Rehabilitación (5), Medicina Interna (2), Obstetricia y Ginecología (7), Psiquiatría (8), Radiodiagnóstico (10) y Urología (2). Un total de 29 plazas están adscritas al Área de Salud de Tudela, 25 a la de Estella y 14 a la de Pamplona. Queda pendiente conocer las plazas disponibles en Aparato Digestivo, Cardiología, Dermatología y Venereología y Oftalmología, pendientes de culminar sus respectivos concursos de traslados.

Del total, 545 profesionales optan a plazas por el turno libre y tres por el turno de promoción. La fase de exámenes del concurso-oposición se celebrará entre el 1 y el 26 de junio en distintas localizaciones de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), el CHN y los Servicios Centrales del SNS-O. Cada especialidad es objeto de un procedimiento independiente que se rige por lo estipulado en la [convocatoria](#) publicada el pasado 27 de febrero en el Boletín Oficial de Navarra (BON). El examen consta de una primera prueba teórico-práctica tipo test, vinculada a la especialidad a la que se opta, y una segunda prueba que consiste en redactar y exponer públicamente ante el Tribunal examinador propuestas de resolución de casos clínicos prácticos.

Una vez culminada la fase de oposición prevista para cada especialidad y publicados los resultados, se llevará a cabo la fase de concurso, consistente en valorar distintos méritos alegados y justificados por los y las aspirantes (másters en investigación, doctorados, publicaciones, ponencias, becas de investigación, residencias en la especialidad a la que se concurre, etc.), unidos a los que ya constan en

las bases de datos del SNS-O (servicios prestados y méritos presentados en convocatorias anteriores).

El nombramiento conferirá a los designados el carácter de funcionarios de nómina y plantilla de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, con todos los derechos y deberes de las disposiciones vigentes en la materia, y en régimen de dedicación exclusiva. Los puestos de trabajo convocados pertenecen al nivel A y se encuentran clasificados en el estamento "Facultativos/as Especialistas".